



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE

BENITO JUAREZ.-

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PERIODO LEGISLATIVO

PRESIDENTE: FELICITAS PÉREZ PARDO.-

SECRETARIO: CARLA ANALIA CONNI.-

1° APERTURA DE LA SESION: 11 HORAS Y 35 MINUTOS.-

2° IZAMIENTO PABELLÓN NACIONAL: BILBAO MARÍA PAZ, IRIBECAMPOS MATÍAS, ZEQUEIRA MARIANELA.-

3° SEÑORES CONCEJALES PRESENTES: BILBAO MARIA PAZ, CAMIO JOSE, CAMIO JUAN JOSE, CORRO DANIELA, DEGREEF CARLOS, IRIBECAMPOS MATIAS, LEDEZMA HÉCTOR MARTIN, LORENZO GUSTAVO, PEÓN RAMIRO, PEREZ PARDO FELICITAS, VERON DANIEL, ZEQUEIRA MARIANELA.-

3° SEÑORES CONCEJALES AUSENTES CON AVISO: BACCARINI ANALIA, DI CROCE LEANDRO.-

4° ACTA N° 899: DE FECHA 24 DE MARZO DE 2018.-



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

5° ASUNTOS INGRESADOS CON REGISTRACIÓN EN TÉRMINO REGLAMENTARIO.-

EXPTE. LETRA "X" N° 3/2018- PRESIDENCIA H.C.D.- CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA.-

6° EXPEDIENTES ELEVADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-

6° EXPEDIENTES ELEVADOS POR LOS DISTINTOS BLOQUES.-



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

HABLA LA SEÑORA PRESIDENTE: como segundo punto aprobación del decreto del concejo deliberante número 4/2 018 que corresponde a la convocatoria a sesión extraordinaria, por Secretaría se va a dar lectura.-----

SECRETARÍA: se dio lectura al decreto de convocatoria.-----

HABLA LA SEÑORA PRESIDENTE: bien, pongo votación el Decreto quienes estén por la afirmativa en general sírvanse marcar su voto, aprobado por unanimidad. En particular el artículo primero: aprobado, artículo segundo: aprobado, artículo tercero: aprobado, artículo cuarto: dé forma.-----

BENITO JUAREZ, 21 DE MARZO DE 2018

DECRETO DEL H.C.D. N° 4/2018.-

VISTO

-QUE EL PRÓXIMO SÁBADO 24 DE MARZO SE CUMPLE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL GOLPE CÍVICO MILITAR QUE DIO ORIGEN A LA DICTADURA MÁS SANGRIENTA QUE CONOCIÓ NUESTRA HISTORIA, Y

-QUE EL BLOQUE DE CONCEJALES FPV-PJ HA ENVIADO NOTA A ESTA PRESIDENCIA, DONDE SOLICITA AL CUERPO SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y

CONSIDERANDO

-QUE POR LEY SE HA INSTITUIDO EL 24 DE MARZO COMO EL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA, EN CONMEMORACIÓN DE QUIENES RESULTARON VÍCTIMAS DEL PROCESO INICIADO EN ESA FECHA DE 1976.

-Y LO QUE ESTIPULA EL ARTICULO 83° INCISO 1° DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS MUNICIPALIDADES.

LA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ EN USO DE SUS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS:

D E C R E T A

ARTICULO 1°.- CONVOCASE A SESIÓN EXTRAORDINARIA ALUSIVA A UN NUEVO ANIVERSARIO DEL GOLPE CIVICO MILITAR PARA EL SÁBADO 24 DE MARZO A LAS 11:30 HORAS A TODOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE..

ARTÍCULO 2° EN VIRTUD QUE EL 24 DE MARZO SE INSTITUYÓ COMO DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA, RENDIR HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL PROCESO INICIADO EN 1976.-

ARTÍCULO 3°.- SE TRATARÁ COMO ÚNICO PUNTO DE LA CONVOCATORIA EL.- EXPTE. LETRA “X” N° 3/2018- PRESIDENCIA H.C.D.- CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORA Y POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA.-

ARTICULO 4°.- DÉ FORMA.-

HABLA LA SEÑORA PRESIDENTE: señor concejal Ramiro Peón tiene la palabra.-----

RAMIRO PEÓN: gracias Señora Presidente, no sé si ya podemos, gracias Señor Presidente voy a ser breve, no acostumbro por ahí a preparar palabras para ningún tema en especial. Interrumpe el uso de la palabra la señora presidente: disculpe señor concejal habíamos acordado que íbamos a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino..... Entonación de las estrofas del himno nacional argentino..... Aplausos.....

HABLA LA SEÑORA PRESIDENTE: bien, continúa en el uso la palabra el concejal Ramiro Peón-----

RAMIRO PEÓN: gracias Señora Presidente bueno, como decía al comienzo de mi alocución no acostumbro por ahí armar discursos o a traer algo para ver, si no que por ahí, digo lo que en el momento estoy y tengo que decir, hoy en día estamos convocados este 24 marzo 2018 para conmemorar bueno, un hecho realmente muy duro que nos tocó vivir a los argentinos, a nuestro país, a nuestra República Argentina, por ahí los que somos un poco más



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

chicos nos tocó crecer en democracia, personalmente me tocó nacer a fines del año 81, me tocó vivir sólo dos años solamente bajo un gobierno de facto, he desarrollado prácticamente toda mi vida bajo un gobierno democrático y creo que eso debe ser algo que debemos valorar mucho lo que no o mejor dicho lo que no nos ha tocado vivir lo que han vivido muchas personas, muchos compañeros, muchos compatriotas, este 24 de marzo nos toca reunimos en este Concejo Deliberante en donde representantes del pueblo debaten, consensuando y dictan distintas normas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra República en este caso nuestra ciudad cabecera y es bueno decir que desde el 24 marzo 1976 este Concejo Deliberante comenzó a estar vacío, recuerdo una foto de un anuario creo que era Tribuna donde se veía una foto panorámica de este recinto en donde no había ninguna banca, el estrado en el cual usted está sentada junto a la Secretaría, al prosecretario, y quien maneja el sonido tampoco existían y creo que es cuando uno ve esa imagen lo impacta al menos hoy vemos con naturaleza, perdón, con naturalidad que funcionan los concejos deliberantes, que funcionan las Cámaras de Diputados y de Senadores, vuelvo a reiterar los que nacimos en democracia lo vemos como un ejercicio normal de la democracia es algo que está en nuestra Constitución pero que se vio cercenado desde el 24 marzo 1976 hasta el 10 diciembre 1983 quien tomó el poder bajo el voto mandato popular el doctor Raúl Alfonsín, en esos años del 24 marzo 1976 hasta el 10 diciembre 1983 se sucedieron realmente un montón de hechos dolorosos para nuestra sociedad en donde el Estado Nacional que es quien debe garantizar los derechos constitucionales era quien los violaba sistemáticamente, secuestrando, persiguiendo, apropiándose de niños, asesinando, bueno, con las consecuencias que ya todos nosotros sabemos, muchas veces hemos hablado de derechos humanos. Yo soy de los que piensan que los derechos humanos no tienen nombre ni apellido pero sí, pero si en nuestro país han y se han implementado distintas política del derecho humano, podemos hablar de las políticas de derechos humanos que se implementó durante el gobierno del doctor Alfonsín, en donde hubo condenados pero también hubo una ley de obediencia debida y una ley de punto final, podemos hablar de una política de derechos humanos con la que no estoy de acuerdo que fue la que aplicó el presidente Menem con los indultos, y también podemos hablar de la política de derechos humanos implementarla a partir del año 2003 por el presidente Néstor Kirchner y que continuó durante el mandato de la Presidente Cristina Fernández de Kirchner con la cual estoy plenamente de acuerdo y en la cual las estadísticas marcan que es, en el periodo, donde más genocidas han sido condenados, a la fecha hay 2780 genocidas imputados, 780 condenados y 1044 detenidos, y esto si tomamos estadísticas del 2007 a la fecha, en el 2007 había 41 condenados, en el 2008 70, en el 2009, 110 en el 2010 199, en el 2011 267, hasta llegar tengo un número acá en el 2013 467, y hoy podemos decir que hay 127 nietos que han recuperado su identidad bien podemos decir que hay casi 400 que no se sabe sus familiares no saben dónde están y quizás no sepan su verdadera identidad, no quiero entrar en un debate por este tema, si vuelvo a reiterar doy mi opinión en cuanto a lo que ha sido a la política de derechos humanos en distintos gobiernos que me ha tocado atravesar, también debo decir que no estoy de acuerdo por cómo se están llevando a cabo las políticas de derechos humanos en la actualidad, por ejemplo hoy el gobierno nacional lo hace actos oficiales conmemorativo al 24 marzo 1976 lo que creo que muestra algo, queda demostrado claramente y me preocupa en cierta manera el estado de derecho que estamos viviendo hoy en día aquí en la Argentina, lo digo porque veo que hay presos políticos, hoy ha recuperado la libertad el compañero Zanini que estuvo detenido en la época de la represión y que hoy decía la mañana que hoy le iba a tocar su tercer 24 marzo tras las rejas, gracias a Dios la justicia en este caso lo ha liberado, y ya a juicio oral y será juzgado como corresponda ojalá tanto en como D'elia porque creo que los que han sido culpables de distintos delitos deben pagar, pero creo que debe prevalecer en primera instancia el estado de derecho y acá creo que la justicia se ha equivocado poniendo tras las rejas sin ni siquiera haber podido ser juzgado en un juicio oral y público, valga la redundancia bueno a funcionarios y a políticos que se han desempeñado en funciones públicas en estos últimos años, así que Señora Presidenta sin mucho más para agregar lógicamente adherir a todo se realice en esta fecha por parte del Municipio, seguramente voy a coincidir con las palabras que van a decir aquí la mayoría de los compañeros concejales hoy en día, más que nada debemos reafirmar la democracia, debemos reafirmar la posibilidad de expresarnos, debemos reafirmar la libertad de opinar lo que queremos, militar en el partido político que cada uno le parezca lo mejor, y creo que este 24 marzo es la oportunidad de honrar a quienes vencieron el miedo y ganaron la calle durante esa situación del proceso militar denunciando las desapariciones y la violaciones de los derechos humanos, buscando los niños y niñas apropiados, y desde la recuperación democrática llevando adelante la ineludible lucha por la memoria la verdad y la justicia nada más aplausos...-----



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

HABLA LA SEÑORA PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Gustavo Lorenzo.-----

GUSTAVO LORENZO: gracias Señora Presidente, quiero retomar un poquito lo que decía el concejal Ramiro Peón recién, marcando quizás el contraste de algo que él nombraba, esta ausencia de acto oficial a nivel nacional de fecha tan importante para la historia no para los partidos políticos en sí, sino para la historia de nuestro país ya que nosotros recién venimos de un acto oficial acá en el Paseo de la Memoria donde se recuerda no sólo a los 30.000 compañeros sino a los vecinos de Benito Juárez, por eso celebró que hoy estemos acá en este recinto porque incluso algunos concejales que, de alguna forma, también son parte del gobierno nacional o provincial que se lleva las riendas de este país en este momento, acompañaron a este acto oficial en la memoria, por eso es que necesitamos discutir, es que necesitamos hablar, es por eso que tenemos la posibilidad de poner en palabras nuestras ideas, nuestras convicciones, de hecho también tendremos cuanto para discutir de la historia y de modo de revisar la realidad que también hemos escuchado en el acto seguramente las palabras del señor cura párroco unos cuantos conceptos que van a dar debate, que tienen que ser dados porque para eso estamos, para eso vivimos en comunidad, por eso hay que hablar de la historia, por eso hay que hablar del 24 marzo, 42 años se cumplen, de el principio de una etapa que si bien es del pasado necesitamos recordar permanentemente porque no tenemos que caer en la trampa, como muchas veces puede pasar, o no quieren creer de pensar que el 24 marzo 76 lo que eso significó es hablar del pasado, no sólo porque muchos de los actores de entonces están vivos, si hablamos de represores, genocidas, también están vivos muchos hijos, nietos, madres, abuelas pero también por eso hay que discutir y hay que hablar son muchas las ideas y los objetivos que serán imposibles esa dictadura sangrienta en la República Argentina las que siguen vivas aún en el presente y nos atraviesan lo cotidiano de la vida todos los días, a hombres y mujeres de este país, 1976 nos golpea permanentemente en la puerta como algo imposible de abandonar porque constituye nuestra historia y porque también constituyen hecho presente, se ha escrito de todo, hay cantidad de opiniones como libros y prisiones escritas, palabras que la mayoría se concentran en algo ineludible en una consigna que no se renuncia nunca más, pero nosotros tenemos que analizar qué significa: es nunca más tenemos que revivir y lo tenemos que fortalecer, para que hoy tenga impacto real y a qué nos referimos cuando decimos nunca más, nunca más a la desaparición, a la tortura, al exterminio, nunca más a un golpe de Estado, nunca más a la desindustrialización de un país, nunca más a la desaparición de una generación para llevar a cabo un plan aberrante de instauración económica, nunca más a la persecución de la militancia política, nunca más a la imposición de un régimen antidemocrático, nunca más a la destrucción de los lapsos sociales de nuestra comunidad, nunca más a la complicidad y al silencio de algunos medios de comunicación, nunca más a expresiones como “algo habrán hecho” que están vigentes siguen, nunca más al gatillo fácil o a la represión de la protesta social, por eso por todas estas preguntas que muchas las tenemos que hacer en el presente, todos los días y reforzar una respuesta que insiste nunca más, falta mucho igual para que esa respuesta sea una realidad porque han habido desapariciones en democracia, porque sigue habiendo muertos en manos de la fuerza de seguridad, porque estamos viviendo un momento de femicidios como nunca antes en la Argentina, porque hay cientos de personas que no conocen su identidad, porque fueron apropiados cuando fueron chiquitos, y porque también como sabemos acá en Benito Juárez nuestro pueblo necesita decir nunca más, necesita decir memoria verdad y justicia por Agustín Bustos y por Agustín Rodríguez. Por eso para nosotros esta fecha, el 24 marzo, no es una fecha del pasado sino que es una fecha del presente que nos interpela como sociedad y miembro de esta comunidad, este día de la memoria por la verdad y la justicia, que gracias a la lucha de muchos sectores y organismos de derechos humanos, nos encuentra como decía el concejal Ramiro Peón recién en un momento de vergonzosas prisiones domiciliarias a genocidas como es Etchecolatz, y yo me quiero frenar un poco acá, ¿Sabemos que fue Etchecolatz, sabemos quién fue y quien es, sabemos lo que hizo, sabemos quién es el tigre Acosta, saben los chicos que van a la escuela secundaria y sus padres quienes fueron estas personas, sabemos quién es Alfredo Astis, o Gustavo Niño? como se hacía llamar, por eso este momento, este momento de tristeza para nosotros porque hay un aire de impunidad que esta flotando, estos días hemos escuchado en medios de comunicación como se habla el probable arresto domiciliario de Alfredo Astis, como si fuera un trámite administrativo al cual por supuesto que estamos absolutamente convencidos que es puro cuento y que es un mensaje provocador esto se conoce pocos días antes del 24 marzo, que se haya difundido esta posibilidad lugar a dudas es un mensaje perturbador y provocador también para la democracia, porque Alfredo Astis no es uno más, es el emblema de la etapa más oscura de la República Argentina, el ángel de la muerte le decían entonces si pensamos que esto es casualidad, que es sin querer estamos errando, ese cuento es para Capercucita Roja, para la bella durmiente, dicen que el Servicio



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

Penitenciario Nacional y el Ministerio de Seguridad por una cuestión administrativa tienen o tenían o tienen en agenda la liberación de aproximadamente 1000 presos, ¿Justo a estos tipos tienen que soltar, justo la sugerencia es soltar a estas personas, para que respiren el mismo aire que respiramos nosotros? Bueno, yo creo que no por eso no creo en las casualidades, todos los genocidas tienen que cumplir y terminar sus días en la cárcel común, por eso este día el 24 marzo a 42 años no tiene que encontrar unidos y unidas del deseo y el reclamo constante de un nunca más pero que sea más profundo, que se aplique en este tiempo real y en el presente y que siendo y que sigue haciendo sin dudas una exigencia de la democracia de memoria verdad y justicia frente a un sector de nuestro país al que siempre le va a convenir iba a tener sepultar la memoria, creo también por último que tenemos un desafío grande por delante, ese desafío es la necesidad también de poder construir con palabras encontrándonos con personas en torno a la memoria, a construir esa memoria que podamos encender en aquellos vecinos comunes a los cuales quizás un día como hoy les pasa de largo por comprensión histórica, por eso este ejercicio que tenemos por delante en hacer memoria de sus consecuencias, el de la matriz, el del corazón el espíritu económico, el espíritu económico político y social de las consecuencias que tuvo el terrorismo de Estado en nuestro país, necesitan ser permanente re discutida porque, es en el ejercicio de esta lucha permanente, es que vamos a poder conectar también esta memoria con un proyecto del país al que queremos aspirar, la memoria nos cuida el pasado siempre, nos enciende el presente y nos espera adelante como un pacto renovado de amor y lucha y en ese camino, por ahí, por ese camino tenemos que seguir aunque nos cueste y no tengamos garantizado tampoco la victoria de alguna manera pero si sabemos que la suerte está la fuerza disponible y la fortaleza de un pueblo que quiere seguir caminando este camino, entre tantas cosas que uno lee permanentemente me gustó la frase de un Premio Nobel de la paz en el 86, sobreviviente de holocausto él, y había dicho "Juré nunca más callar cuando la vida humana está siendo humillada, ante las atrocidades tenemos que tomar partido, la posición neutral ayuda siempre al opresor, nunca a la víctima el silencio estimula el verdugo, y nunca al que sufre", concuerdo absolutamente con estas palabras por eso en una fecha como está recortando a Néstor Kirchner el 25 mayo 2003 cuando asumió la presidencia después de una etapa muy negra, con otros ribetes por supuesto, pero también consecuencias de aquellas políticas de esos endeudamientos hablaba de memoria sin rencor porque la memoria sin rencor es aprendizaje también, es balance histórico y es el desafío de una patria que tenemos que construir donde también los derechos humanos, por supuesto, sean tierra, techo y trabajo para cada uno de los militantes de la República Argentina, por eso por Julio Pacheco, por Omar Beain, Roberto Basile, María Hebe traficante, Mariana Erice, y por los 30.000 compañeros memoria verdad justicia y nunca pero nunca más gracias. Aplausos.-----

HABLA LA SEÑORA PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Matías Iribecampos.-----

MATÍAS IRIBECAMPOS: gracias Señora Presidente, en este día las sensaciones de tristeza recorren el cuerpo y la mente de cada uno de nosotros en primer lugar quiero adherir a las palabras que expresaron el concejal Peón y Lorenzo y en segundo lugar quiero leer una carta que me entregó y escribió la compañera Romina Silva en nombre de la juventud peronista del partido justicialista de Benito Juárez. El 23 marzo 2004 el presidente Néstor Kirchner ordena al entonces jefe del ejército retirar los cuadros de los dictadores Videla y Bignone del colegio militar, en ese momento se estaba produciendo una escena que se convertiría en un símbolo de las políticas públicas destinadas a poner fin a la impunidad por los crímenes de lesa humanidad, cometidos durante la última dictadura cívico, eclesiástica y militar, 440 genocidas condenados, 67 sitios al terrorismo de Estado señalizado en todo el país, nulidad, invalidez e inconstitucionalidad de las leyes de obediencia debida y de punto final, juicio orales y públicos en todo el país, y el Estado Nacional a través de la Secretaría de Desarrollo Humano como querellante de las causas por crímenes de lesa humanidad, así con una política de derechos humanos inéditas llevada adelante por Néstor y continuada por Cristina el Kirchnerismo dio a luz una nueva etapa constitucional en Argentina, tuvimos un presidente que por primera vez pidió perdón en nombre del Estado por la vergüenza de haber callado durante 20 años de democracia, un presidente que llamó a los genocidas asesinos repudiados por el pueblo argentino y lo interpeló como juventud, nos sentimos convocados a levantar y reivindicar las banderas de nuestros compañeros y compañeras desaparecidas, organizándonos en la búsqueda y la construcción de una patria justa, libre y soberana como la que soñaron ellos, recuperar la lucha por la memoria de nuestro pasado cercano, e inolvidable es una batalla que debemos dar todos los días, porque estamos frente a un gobierno que pone en discusión el número de los desaparecidos, que retrasa los juicios e interrumpen juzgamiento a los civiles cómplices, que recomienda la libertad domiciliaria a los más grandes criminales de nuestra historia, que aplaude a las fuerzas de seguridad que fusilan por la espalda, que tiene presos políticos, que persigue a dirigentes y



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

militantes políticos de los partidos opositores, un gobierno que se endeuda, ajusta, que excluye y que genera hambre, 30.000 compañeros detenidos desaparecidos presente ahora y siempre juventud peronista del partido justicialista nada más. Aplausos.-----

HABLA LA SEÑORA PRESIDENTE: tiene la palabra la concejal Daniela Corro.-----

HABLA LA CONCEJAL DANIELA CORRO: gracias señora presidente, bueno a mí cuando me toca preparar por decirlo de alguna manera algo para expresarme en este recinto, uno sinceramente, busca las palabras justas que no existen, justamente esa palabra no existe en una fecha como hoy pasa por el dolor, por la aberración, la crueldad y bueno imaginaba a mis compañeros hacia a dónde iban por ahí apuntan su palabras y decidí centrarme en otra parte de esta historia, en otra parte que no se analizó por separado, y encontré un trabajo de la facultad de ciencias sociales de la UBA muy rico, que habla justamente del rol de la mujer, el rol de la mujer como inicio de la formación de las fuerzas revolucionarias en aquellos años 70 y el rol de la mujer en esta época olvidable, entonces ese trabajo, tres nombres como referencias como para iniciar el análisis, una fue Hilda Guerrero de Molina, que fue una obrera activista de las movilizaciones azucarera del ingenio de Santa Lucía de Tucumán que fue una de las primeras víctimas de las balas policiales que la asesinaron tempranamente en una movilización el 12 enero 67, otra fue Amanda Beatriz Peralta que fue estudiante avanzada en letras de la Universidad Nacional de la Plata, y fundadora de la FAA en el 68 junto con Néstor Berninelli y su compañero y otros 10 miembros de la resistencia peronista, ya avanzada la lucha contra la dictadura en la revolución Argentina el 6 diciembre 71 cae Silvia Ana Filer joven estudiante de arquitectura en una asamblea estudiantil en la Universidad de Mar del Plata, asesinada por una patota del grupo policial CNU, concentración nacional universitaria, las tres expresan la presencia de la mujer en la fuerza revolucionaria en Argentina, similar a la participación masculina en términos de pasión militante y de iniciativa aunque numéricamente éramos menos, sólo el 28% de la fuerza total eran mujeres, el trabajo este que pude analizar con tranquilidad diríamos como para ellas no pudieron muestra datos de edad, militancia, niveles educativos, reconocen los sufrimientos adicionales que padecieron las mujeres en estas luchas vinculada a su sexo y al machismo repulsivo de los represores, que recientemente ha comenzado a revertirse en la sentencia del tribunal oral Federal uno de mar del Plata quede claro las violaciones de las prisioneras secuestradas como crímenes de lesa humanidad, hubo cerca de 600 centros clandestinos de detención, según el informe nacional sobre desaparición de personas el 33% de los desaparecidos entre el 76 y el 83 eran mujeres, y el 10% de ellas estaban embarazadas, fue el valiente testimonio de aquellos que sobrevivieron en el que permitió conocer que allí bajo las órdenes del poder de mando tuvieron lugar a una violencia específica de género que fue ejercida sobre casi todas las detenidas como parte de ese plan, la desnudez continua, la humillación, las violaciones, los embarazos, los abortos forzados, el sometimiento a la esclavitud sexual o a la pornografía, son algunas de las prácticas más comunes que surgen de los testimonios recabados, también se demostró que las múltiples formas de torturas que implementó la dictadura se sumó el intento de poner un control específico sobre los cuerpos y la vida de las mujeres detenidas, también las embarazadas recibían los mismo tipo de vejaciones que todos los demás, los partos, los nacimientos en cautiverio ocurrían dentro de los centros clandestinos de detención que contaban con salas especiales para ellos, de hechos muchas denunciaron que las torturas le produjeron abortos, otra que las condiciones de salud, higiene, de limpieza obviamente le provocó lo mismo, que en muchos casos a los siete meses de embarazo aproximadamente le inducían el parto generalmente por cesárea, las mujeres sabemos lo que eso significa que nos arranquen un niño de adentro, sabemos lo que significa la mayoría somos madre, además de médicos uniformados había civiles, presenciaban estos nacimientos, en otros casos las detenidas empezaban el trabajo de parto y no recibían asistencia médica sino de sus mismas compañeras detenidas, muchas veces se la obligaba a que estas mujeres que acababan de parir a limpiar el espacio donde habían dado a luz, una crueldad infinita, a todos estos métodos de torturas hace sumar la incertidumbre sobre su vida, las de sus hijos, si iban a estar juntos o separados, otra práctica común era que la detenida escribiera una carta para sus parientes que se la iban a entregar juntos con sus hijos cosa que nunca sucedió, el castigo de la dictadura hacia las mujeres eran no sólo por subversivas sino también por ir en contra de lo que la sociedad patriarcal esperaba de ellas por ser mujeres, y sólo por ser mujeres, vuelvo al inicio y porque, porque le comenté que en la Argentina una sentencia del tribunal Federal oral uno de mar del Plata declara a las violaciones de las prisioneras secuestradas como crímenes de lesa humanidad, pero me olvide decirles un detalle, que ese fallo fue recién en el 2010, y ahí es donde me quedo sin palabras porque recién en el 2010 un tribunal argumentó la condena a reclusión perpetua a Gregorio Molina por violación y violaciones en tentativas marcando un antes y un después en la historia de los procesos



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

contra represores argentinos, el tribunal consideró que eran delitos de lesa humanidad y que los tormentos padecidos por las mujeres eran específicos y dirigidos contra ellas, por su condición de mujer en una clara intencionalidad discriminatoria, textual, es así como después de mucho tiempo la justicia condena por primera vez la sistematicidad de los crímenes sexuales ocurridos durante el terrorismo de estado, lo único que me resta es agradecerles a esas mujeres, madres, mujeres, amigas, hijas que pusieron el cuerpo y el alma que nos han legado la lucha, la resistencia, la fuerza y la convicción para torcer lo dado, para pelear en contra de lo terrible y lo injusto, nos han enseñado a pararnos firme ante las atrocidades del poder y el estado patriarcal, me gustó una frase de todas las que leí, una que dice “hemos aprendido que a veces podemos cansarnos pero nunca rendirnos y que toda junta somos invencibles” pero también le robó una frase al compañero Lorenzo de su discurso que todavía a mi me queda que aún hay un aire de impunidad que sigue flotando en nuestro aire nada más muchas gracias..... Aplausos.-----

HABLA LA SEÑORA PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal José Camio.-----

JOSÉ CAMIO: gracias señora presidente, yo a veces estos temas me sensibilizan y tengo algunos años más que los concejales que hicieron uso de la palabra, y quiero empezar por el final, quiero sumar, quiero construir en paz, en democracia, en libertad con justicia con memoria y con verdad y entonces quiero empezar por el final aunque esto no tiene un final pero sí resaltó lo que pasó ayer, más allá que coincido con lo que dijo creo que fue el concejal Lorenzo que no haya acto oficial hoy es un error ,tengo la libertad para decir lo que pienso y siempre lo he hecho, y voy a empezar por el final. Ayer en la ciudad de la Plata el gobierno de la provincia de Buenos Aires encabezado por la gobernadora Vidal cedió en comodato un inmueble a la abuela de plaza de Mayo encabezada por Estela de Carlotto, la respetada Estela de Carlotto, y esto lo anoté porque a veces me jacto de tener memoria pero no tanta, y Vidal dijo que la memoria no tiene banderías políticas sino que nos incluye a todos, todos tenemos que ver en esto que nos ha pasado y que a veces molesta porque se quiere sacar provecho y llevar agua para su propio molino, y Estela nos dijo o dijo creo que uno tiene que escuchar siempre a las personas con experiencia, sabiduría y que le ha tocado vivir etapas muy oscura de su vida, nos dijo podemos pensar distintos pero no somos enemigos porque somos todos argentinos, entonces quería empezar por el final porque hay mucho para decir, hay mucho para hablar, hay mucho para pensar, hay mucho para mejorar y corregir en esta historia donde han habido marchas y contramarchas, hoy estuvimos en el acto en el paseo de la memoria y escuchaba los discursos, siempre con respecto, es una cuestión que siempre escucho todos los discursos y se resaltaban cuestiones algunos quizás no se acuerden, otros no habían nacido y el respeto que tenemos que tener por aquello que empezaron a denunciar, que empezaron a formar organismo de derechos humanos allá por el año 75 en la asamblea permanente de derechos humanos Alfredo Bravo, Alicia Moró de Justo y eran muchos, me olvidaron de muchos, Augusto Conte que lamentablemente decidió trágico final para su vida decepcionado por lo que decía, en marcha y contramarchas de nuestra historia política argentina, y hablaba del 24 marzo y la verdad se lo dije es muy difícil no coincidir con lo que expresó el concejal Ramiro Peón y la verdad creo que coincido en mucho de lo que dijo, creo que era un discurso para cerrar, coincido en general no me gusta cuando se trata de partidizar y especular políticamente con una bandera que es que todos, porque todos de alguna manera u otra hemos puesto en nuestra vida política de militancia un grano de arena para que esto no vuelva a ocurrir. El 24 marzo, fecha símbolo lamentablemente, que trajo lo que expresaron los concejales, lo que expresó la concejal Daniela Corro la verdad que me llegó mucho, muerte, violencia, saqueo, violaciones, torturas, desapariciones de personas pero además la desintegración de la familia, hijo que no están, padres que no están, hijos que no saben quiénes son su padre la verdad ,increíble que en la Argentina haya pasado que nunca debió llegar a esa consecuencia, un país que tuvo en ese momento también que esos genocidas tomaron decisiones más allá tan profunda como la que manifestaron, estuvimos a punto de entrar en guerra con un país hermano conducido por genocidas, Chile la Navidad del 78 yo en estas cosas uno la ha vivido y tres años más tarde desembocamos en el conflicto de Malvinas, no nos tenemos que olvidar tampoco de eso, eso también fue la dictadura, hoy tenemos un representante que también es víctima, que nos acompaña no nos tenemos que olvidar y dentro de poquitos días vamos a tener pero también fue parte de ese clan que empezó el 24 marzo, y que gracias a Dios la democracia empezó a solucionar, hoy hacía mención de algunos premios Nobel de la paz, yo tampoco me puedo olvidar que la Argentina tiene uno y que a veces es poco reconocido porque en su momento lo iban a reconocer en el año 78 si no me equivoco quizás haber si está Elena me va a corregir, 78, Adolfo Pérez Esquivel podemos estar de acuerdo o no con a veces las opiniones pero tenemos que reconocer que tenemos un Premio Nobel que abrazó la causa de los derechos humanos, y digo también que la democracia nos dio



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

una respuesta no sé si las que todos queremos pero, como aquellos que empezaron a militar en los organismos de derechos humanos, luego la democracia lo formalizó la CONADE, que hizo un trabajo importante, una denuncia la recopilación de documentación para juzgar a la junta. La democracia imperfecta pero es el sistema que hemos elegido para vivir, la democracia que en el año 1985 le dio la oportunidad de decirle a los militares júzguense, ahí están sus pares lo van a juzgar, claro no lo iban hacer, si más de 30 años después siguen manteniendo su misma postura menos en el año 85, y fueron juzgado por la justicia civil, el retardo, que hubo en ese momento yo no voy a nombrar que se me va a plantar un lagrimón y fueron juzgado, no lo hizo nadie en el mundo, no lo hizo Brasil, no lo hizo Uruguay, menos lo hizo Chile y fue un ejemplo quizás algunos se habrán quedado con que las penas no fueron las que correspondían es cierto, pero fue la justicia civil en un gobierno democrático y en un sistema de independencia de poderes, la república funcionando puso en el banquillo de los acusados los genocidas, es cierto que tenemos defecciones, es cierto que la política argentina del 83 para acá ha tenido marchas y contramarchas en esta política de derechos humanos, ha habido gobiernos que han tenido una postura, han tenido otros gobiernos que han tenido teatralmente una postura más permisiva o más indulgente coincido como decía el concejal Ramiro Peón la década del 90 y todos tenemos que hacernos cargo porque siempre pasa que nos hacemos cargos los mismos, la década del 90 nos desayunó con un indulto a esos genocidas que tuvieron muy poquito tiempo preso, y nosotros, ante que me lo recuerden, tuvimos esa defección después de soportar tres golpes militares o intentona de golpes militares villa Martelli, no Villa Martelli Campo de Mayo, y lo que se llamó Semana Santa, si nos dolió, nos dolió yo era un joven militante que cuestionaba esas decisiones, cuestionaba pero si sabía que lo que estaba en el Congreso votante eran representantes del pueblo, no fui mi cuestionamiento fue interno, era muy joven, y dejamos que los representantes del pueblo votarán esas leyes y de varios partidos si hubo defecciones, y los noventas siguió habiendo defecciones en esta política de derechos humanos, un presidente que nos corrió toda la década amenazándonos con instalar la pena de muerte cuando habíamos adherido en el año 94 el pacto de San José de Costa Rica donde se prohíbe expresamente la pena de muerte, y la vida siguió como siguen las cosas que no tienen mucho sentido, como por ahí canta Sabina y esto tiene sentido, y nos pasamos al nuevo siglo, pasamos al nuevo siglo y yo no tengo que olvidar que los militares fueron juzgado por la justicia civil, me acuerdo de algunos nombres de esos camaristas que también pusieron en riesgo esa gente como los que en el 75 en los organismos de derechos humanos también se jugaron la vida, en el 2000 llegaron imposiciones mediáticas, imposiciones que surgen siempre del dolor en la sociedad y se fue modificando también el código penal yo porque relaciona estos señora presidente porque estamos viviendo consecuencias de eso, en el 2004 se reforma el Código Penal y se endurecieron y hoy tenemos en el país lamentablemente a partir de ese endurecimiento de las penas una superpoblación carcelaria que no es creo que ningún gobierno quiere esto, y lamentablemente también tenemos que decir que pasaron los años y quedaron vacíos legales, y lamentablemente hemos decepcionados como dirigentes, no pueden quedar vacíos legales y esta gente que hoy las que se han nombrado yo no los quiero nombrar, no le quiero dar identidad porque son asesinos están aprovechando esos vericuetos legales que la sociedad a través de sus representantes le dijo en las leyes lamentablemente, quiero resaltar en el pasado todo los bloques políticos de la Cámara de Diputados y Senadores votaron una corrección que se hizo para que no se aplicará la ley del 2×1 aún ,caso que había llegado a la corte que la corte cuestionable en ese fallo habilitó para que se aplicara el 2×1 , busquemos los consenso como se hizo el año pasado para que esas lagunas legales que han quedado, lagos legales que han quedado no vuelva a ocurrir, busquemos los consensos no dejemos y volvamos a lo mismo de buscar llevar agua para nuestro propio molino y partidizar y especular políticamente con una bandera que es de todos, y es cierto los años pasaron y se derogaron las leyes de obediencia debida y punto final, y volvieron a estar en el banquillo de los acusados muchos que habían sido beneficiados con esas leyes, y que bueno yo no quería partidizar esto lamentablemente no lo voy hacer porque va ser una provocación, no quiero provocar quiero que tenemos que tener un día de respeto, reflexión, de recuerdo para que esto no vuelva a ocurrir, pero cuando algunos concejales hacen referencia parcialmente, como diría Borges utilizar la memoria u olvidan en la memoria lo que quieren olvidar, hace memoria selectiva yo no quería, había traído algo acá que lo presente en el año 2013, quizás el concejal Ramiro Peón se acuerde estábamos en este Concejo, el gobierno que tanto hizo también por los derechos humanos también defecciono, también defecciono como hemos defeccionado todos en esta política en esta historia política argentina, no solamente la política sino institucional y esto de los derechos humanos, terminó su mandato con un genocida como jefe del Ejército, no voy iba a leer esto no lo voy a leer porque todos hemos sido responsable no sé porque, cada uno para su causa, las coyuntura Alfonsín si sé lo que le



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

pasó, cuando se modificó el código penal que endureció la pena de reclusión de 25 a 50 años cuando se eliminaron los topes también sabemos que pasó las marchas mediáticas de un hecho dramático también sabemos lo que pasó, pero no busquemos sacar provecho de este tema porque es de todos, y yo no quiero terminar y la verdad que no quería mencionar esto porque veníamos teniendo una sesión la verdad tenía no es que tenía que coincidir yo siempre busco coincidir, busco que los consensos se apliquen o se lleguen a buscar consensos para que se apliquen y dejar lo que nos diferencia para otra más adelante o si nos diferencia nos diferencia estamos en democracia, que es la base entonces no lo quería mencionar porque venía pero lamentablemente como decía algunas cosas se desvían y no tengo más que repetir y quiero terminar convocando a lo que hay en dijo también hoy en el paseo de la memoria, seamos militantes de la vida, seamos militantes de la paz, y digamos todo junto señora presidenta nunca más nada más señora presidenta..... Aplausos.-----

HABLA LA SEÑORA PRESIDENTE: tiene la palabra la concejal Marianela Zequeira.-----

MARIANELA ZEQUEIRA: gracias Señora Presidente yo, cuando a la mañana estaba pensando qué hablar, naturalmente me sale mi profesión, el ámbito de la salud mental pensaba qué poder aportar al análisis desde la psicología, pensando un poco en autores, en trabajo que se han hecho en materia de derecho humano y en personas que han trabajado, en la reconstrucción de la identidad de chicos que han recuperado la identidad, y pensaba que aportar que no sea partidario, sino desde la cuestión del ciudadano, y yo pensaba que necesita un individuo para poder convertirse en un ciudadano crítico como para que pueda tener una visión crítica de la historia de nuestro pasado, todos necesitamos para formarnos como personas la impronta familiar y desde ese contacto tan cercano que queda la familia pero también pensaba, que para poder construir la identidad uno necesita hacer un lapso con otro, un otro que primero en la escuela, después el vecino, después el amigo y pensaba cómo se puede construir una subjetividad crítica cuando aún en nuestra Argentina hay efectos psicosociales de la represión que circulan subliminalmente en lo cotidiano que a veces dificultan esa tarea que podemos construir con el sujeto crítico, que pensaba en esto, en este concepto que a veces circula, algo habrán hecho, no, a veces suelo escuchar con respecto a la temática de violencia de género decir bueno pero vos fijaste que provocativa que estaba esa mujer, en algún momento eso le iba a pasar, y de uno dice que nos pasa como sociedad que uno parecería que termina visitando la violencia, tomo la palabra que dijo Elena hoy en el discurso de que parecería porque uno es portavoz o portador de una cara oscura es pobre seguramente son condiciones necesarias para que un robe, que voy con esto, si o si nosotros necesitamos volver a nuestro pasado para poder formar ciudadanos críticos, y que es volver al pasado, poder poner en palabras todo lo que nos ha pasado, todo el proceso del golpe y la violación sistemática de los derechos básicos tiene un efecto totalmente traumático para la sociedad, y bueno uno piensa que es lo traumático, lo traumático es justamente algo nos sucede, nos trapaza y que uno no puede elaborar, es más muchas veces lo traumático de la psicología lo define como algo que uno no lo puede poner en palabras, y creo que hoy estamos haciendo un gran ejercicio de poder poner en palabras diversidad de criterios, mis compañeros pusieron un criterio, José puso otro, hoy escuchábamos por ejemplo a las autoridades eclesíásticas planteó otra forma de ver, pero creo que por ahí estamos lejos de que no podamos transformar en sujetos críticos, en ciudadanos críticos, cuando por ahí hoy todavía hablamos de la grieta, es decir parecería que estás de un lugar o estás del otro, en realidad todos estamos como dijo José a favor de la vida, pero no podemos negar lo que paso, nosotros como sociedad no podemos negar que hubo un proceso, puedes darle un tamiz una percepción partidaria pero lo que pasó, pasó y lo que pasó nos dejó huellas, naturalmente son huellas tristes que muchas veces cuesta poner en palabras pero ocurrió y no podemos negar que no ocurrió, retomó las palabras que dijo Ramiro naturalmente uno ahora si desde nuestra postura política creo que nosotros tomamos como referencia todo el proceso, toda la implementación de políticas de derechos humanos que comenzó Néstor Kirchner al implementar, creemos que son las mejores y creemos que han tenido una línea de continuidad con la ex presidenta Cristina Kirchner, porque creemos que los derechos humanos son trascendentales, que significa que los derechos humanos son trascendentales, es que trascienden las banderías políticas, y los derechos humanos nos atraviesan a todos, entonces uno dice uno puede hacer un análisis subjetivo y no cada uno tiene su percepción pero sobre todas las cosas creo que si hay algo que nos enseñó Néstor es que el nunca más se practica en lo colectivo, tenemos que recuperar lo colectivo, hay un gran desmembramiento en el tejido social, lo colectivo del agruparse, de juntarse con un otro para hablar, si hay algo para cerrar que me gustaría dejar en claro es que es una tarea que tenemos nosotros como sujetos políticos es ayudar a reconstruir ese tejido social que parece que se está desmembrando,



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

pero tenemos que trabajar, tenemos que volver a lo colectivo, porque si o si en unión con el otro y en el lapso con el otro no voy a poder construirme como un sujeto crítico y como un ciudadano crítico nada más..... aplausos.---

HABLA LA SEÑORA PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Daniel Verón.-----

DANIEL VERÓN: gracias Señora Presidente, lo primero que quiero rescatar lo importante que es estar reunido en este lugar en este día tan especial, agradezco al compañero que ha hecho el proyecto y los que han adherido también para que esto realmente se viva y se conmemore el día que corresponde, primero porque no quiero que nuestros hijos tienen que saber en realidad porque es el feriado y es la única manera que podemos empezar a construir entre todos hoy es un día realmente y creo que no sé cómo expresarlo porque si bien conmemoramos y tenemos que saber que es un día muy triste yo vengo de Barker de una pintada y hablando con gente que ha sufrido las consecuencias nuestro país en esos años y también muchos vecinos de acá de Benito Juárez de los 30.000 desaparecidos, como dijo un compañero, la verdad que tengo un poco más de año que muchos que están en este recinto y los años que pasaban esas circunstancias era mi adolescencia, y puedo recordar que me encontraba viviendo en libertad en Merlo provincia de Buenos Aires y a donde una mañana nos levantamos y nos encontramos con que se había llevado a los vecinos y que esos vecinos nunca más aparecieron, por eso yo quiero conmemorar en nombre de la familia cuesta estas dos personas y después trabajando en EnTel un poco más adelante conozco a un compañero que se habían llevado a su papá que había sido delegado de EnTel en esos tiempos, creo que es muy triste lo que estamos hablando y lo importante que es conmemorar, acá hay familias enteras nuestros hijos, vuelvo a repetir, tienen que saber realmente lo que se está conmemorando, adhiero a las palabras de todos mis compañeros, de José también por su forma de expresarse y la verdad que a mí me toca vivir una nueva circunstancia cuando fue convocado para partir a Malvinas, así que realmente es algo que llevo muy adentro cuando lo escucho hablar de distintos lados y digo realmente lo que están hablando a veces para darse cuenta hay que estar en el zapato de cada uno, para saber lo que uno vivió en esas circunstancias, voy a ser muy breve simplemente traje un pequeño borrador para decirles y hablarles como veteranos de Malvinas, los pueblos se construyen con memoria, amando a su patria, defendiendo tu soberanía, con dignidad cubriendo las necesidades de todos los que menos tienen, honrar a los trabajadores con un trabajo y un salario digno, nada más Señora Presidente aplausos...-----

HABLA LA SEÑORA PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Martín Ledezma.-----

MARTÍN LEDEZMA: gracias Señora Presidente. 24 marzo por ahí es igual a nunca más, igual a conmemorar un pasado negativo, un pasado traumático, pero no, este 24 marzo debemos tomarlo como una base constructiva, una de las bases más, una de las bases como esa que nos dejaron San Martín, Rosas o Perón, creo que el 24 marzo es una base para construir una de estas bases para construir la solidez de una República digna de ser vivida, creo que debemos transformar la memoria en ese pasado en estos cimientos fuertes que menciono en base a esto cerrar la grieta, reclamar, exigir igualdad de derecho, justicia independiente, poderes independientes, independientes significa que no esté presa la ciudadanía de derechos, presas de medios de comunicaciones hegemónicos, presas de poderes económicos, así tendremos una democracia realmente libre, una democracia vivible como decían, por eso hago votos por un estado de derecho pleno, por un no volver a un neoliberalismo o un liberalismo económico salvaje, por no volver a autoritarismo políticos, quizás no vamos a volver por golpes de estados, por golpes militares pero que el poder que le da las urnas han nuestros gobernantes las urnas no nos lleven a retornar a estos autoritarismo políticos, que por ahí en la realidad estamos teniendo algunos activos de ellos, estamos viendo que se está retornando el liberalismo económico y esperemos a no volver a autoritarismo político, nunca más, derecho pleno para todos, democracia para todos. Gracias, Señora Presidente.-----

HABLA LA SEÑORA PRESIDENTE: si ningún otro concejal va hacer uso la palabra ya he solicitado autorización para decir unas pequeñas palabras desde acá así que les agradezco señores concejales. Bueno hoy nos encontramos reunidos al cumplirse los 42 años del golpe militar, que no sólo significó el quiebre del orden constitucional sino también consolidó la etapa más dura de nuestra historia y oscura, no voy a narrar lo que me sucedió a mí y a mi familia el día 24 marzo 1976, donde sólo tenía 16 años, voy hablar por lo que soy hoy, una persona adulta, con historia y con participación en la actividad política y social de esta comunidad. Bueno sabemos que el Congreso de la Nación en el año 2002 por la ley 25.633 instauró el 24 marzo como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso iniciado en la fecha en el año 1976, es por las víctimas y por todo lo que sufrimos y padecimos esos años de terror que hoy recordamos y seguimos pidiendo justicia, porque necesitamos inexorablemente el fin de la impunidad, el proceso



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

para lograr la verdad y la justicia comenzó con la recuperación de la democracia en nuestro país en diciembre de 1983, la CONADEP, el juicio de la junta militares en la cual tuve la oportunidad de asistir se convirtieron en un hito en nuestra historia, también tuvimos las leyes de punto final y obediencia debida que luego por suerte fueron declaradas nulas, en estos 34 años de democracia como se ha dicho acá hemos tenido avances y retrocesos, pero la justicia siguió avanzando en la búsqueda de la verdad, hoy en todos los tribunales del país se han juzgado y condenado o se están juzgando a los responsables de las desapariciones físicas de personas, torturas, violaciones, detenciones clandestinas, y apropiación de menores, como representante de nuestra comunidad tenemos la responsabilidad de dar una visión consensuada, donde debemos usar a la historia para construir el futuro, para plantear propuestas, y debemos usar la historia para aprender de los errores, el 52% de nuestra población nació después de esa fatídica fecha, y el 42% nació en democracia según el censo del 2010, si lo llevamos a nuestra fecha el porcentaje aumenta casi un 10%, es decir la mitad de nuestra población nació en democracia, por eso digo debemos recordar para no repetir la historia, debemos fortalecer nuestras instituciones democráticas que son las únicas capaces de preservarnos de semejante horror, debemos respetar nuestra constitución, y fortalecer la vida democrática de la Nación, debemos asumir un verdadero compromiso en la construcción de una conciencia ciudadana democrática, esta es una oportunidad creo para todos juntos digamos nunca más a la violencia política y nunca más a la violencia institucional muchas gracias..... aplausos.-----

HABLA LA SEÑORA PRESIDENTE: invitó, si ningún otro señor concejal quiere hacer uso de la palabra, invito a la concejal María Paz Bilbao, Marianela Zequeira y Matías Iribecampos a arriar el pabellón nacional..... Aplausos..... siendo la hora 12:54 minutos damos por finalizada esta sesión extraordinaria.-----



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

7º ARRIAMIENTO PABELLON NACIONAL: BILBAO MARÍA PAZ, IRIBECAMPOS MATÍAS, ZEQUEIRA MARIANELA.-

8º HORA DE FINALIZACION: 12 HORAS Y 54 MINUTOS.-